

¿Quién dispone de la violencia dispone también del poder?: un abordaje desde Hannah Arendt

DANIEL BUITRAGO
UNIVERSITARIA AGUSTINIANA-
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

Introducción

La discusión acerca de la relación entre la violencia y el poder tiene una larga trayectoria en la filosofía política. La guerra y otros métodos de fuerza como medios para la constitución y preservación del Estado o del poder se remontan a autores como Sun Tzu (544-496 a.C) y Nicolás Maquiavelo (1469-1527).

Sin embargo, Hobbes (1651) fue el primero en observar que el uso de la violencia y de los métodos violentos no es exclusivo de los príncipes y de las fuerzas militares; cualquier colectivo es susceptible de caer en un *estado de naturaleza* caracterizado por una guerra de *todos contra todos* si no se organiza y cede sus libertades a una autoridad mediante un *contrato social*.

Por otro lado, ante el encuentro de dos colectividades puede suceder que surjan y se consoliden relaciones de poder de una colectividad sobre otra, como las evidenciadas en los procesos de conquista y colonización de América y África, que poco tienen que ver con acuerdos colectivos, y que son denunciadas por Fanon (1961) quien vincula al colonialismo con “violencia en estado natural”. Estas dinámicas del colonialismo, junto con la intervención e imposición de políticas extranjeras llevaron a posturas aún más radicales como la de Mao Zedong quien llegó a concluir que “el poder

político sale del cañón de un arma” (1964), expresando una sensación general de temor que se tradujo en una carrera armamentista global actuando bajo la premisa fundamental de que “quien tiene las armas, tiene el poder”.

En la filosofía política contemporánea sin embargo, se han agregado cambios importantes en la concepción de la idea de poder que invita a revisar si la violencia sigue jugando el mismo papel en el poder. Uno de los aportes en este sentido es la descentralización del poder que postula Michel Foucault (2003); no se piensa ya en el poder como algo que *posee* una entidad que se asocia a un elemento central, se piensa como algo inherente a las relaciones humanas en sus diversos contextos: es decir, se piensa más bien en una *microfísica del poder*. Esto inmediatamente independiza el concepto de violencia del concepto de poder visto como poder político y permite pensar en una concepción más amplia y general de aquella: en una violencia ya no usada en la guerra para la conformación y preservación de un Estado, ya no en una violencia como método de descolonización, o como mero instrumento, sino en la violencia cotidiana: en la violencia inherente a las relaciones humanas en sus diversos contextos. Es así como se abre el campo de estudio para encontrar no solo una nueva definición de violencia, sino para caracterizar sus distintos tipos y manifestaciones, y la forma en cómo esta se relaciona con la concepción actual de poder. Es un campo de estudio de innegable relevancia en el contexto histórico-social actual, y que aun así ha sido poco explorado por la filosofía contemporánea. Al respecto Hannah Arendt (1970) afirma:

Nadie consagrado a pensar sobre la Historia y la Política puede permanecer ignorante del enorme papel que la violencia ha desempeñado siempre en los asuntos humanos, y a primera vista resulta más que sorprendente que la violencia haya sido singularizada tan escasas veces para su especial consideración (Arendt, 1970, p. 16).

Se hace pues necesario un estudio de la violencia *per se*, y aún más necesario un estudio de la relación entre la violencia y el poder, que disuelva confusiones, traslapes y ambigüedades en su distinción; y es que acontecimientos actuales han mostrado el mensaje de que el uso de la violencia puede llevar a cambios en consideraciones y en estatus políticos y sociales independientemente de su legitimidad. Así por ejemplo, las demostraciones

de violencia de grupos armados al margen de la ley en Colombia que han doblegado a la sociedad civil le han dado un posicionamiento de interlocutor político cuando antes era considerado simplemente como un actor ilegal y terrorista. En el ámbito internacional, el Estado Islámico mediante sus demostraciones de crueldad, barbarie y poder armamentístico gana cada día más adeptos, mayor consolidación y mayor territorio, invalidando las tesis canónicas de que los sucesos violentos eran simplemente una *transición*, tal como contrasta Arendt: “Hoy todas aquellas antiguas verdades acerca de la relación entre la guerra y la política y sobre la violencia y el poder se han tornado inaplicables” (Arendt, 1967, p. 17). Mientras que Foucault (1997) se pregunta:

¿Podemos encontrar por el lado de la relación belicosa, por el lado del modelo de la guerra, por el lado del esquema de la lucha, de las luchas, un principio de inteligibilidad y análisis del poder político, descifrado, por lo tanto, en términos de guerra, luchas y enfrentamientos?, (p. 33).

Este cuestionamiento tiene que ver con su *hipótesis de Nietzsche*, en la que la relación de poder se ve como el enfrentamiento belicoso de las fuerzas (Foucault, 1997). Suponer entonces que quien posee los medios y la disposición de ejercer la mayor violencia posee también el poder, implica que la relación de poder se inclina a favor de quien logre concentrar la posibilidad de ejercer la mayor violencia. Esta afirmación parece tener una aceptación implícita en la sociedad actual y merece ser revisada por las consecuencias que devienen de quienes la toman como cierta. En este orden de ideas, podría incluso postularse una nueva hipótesis en la misma línea de Foucault cuando afirma que detrás de las relaciones de poder hay alguna forma de violencia.

Violencia y poder

La violencia, como se mencionó anteriormente, es un fenómeno que ha sido rara vez estudiado por la Filosofía Contemporánea de manera independiente. Desde la Filosofía Política se ha relacionado con la guerra, con la fuerza, o ha sido vista como una caracterización de una práctica o tipo de discurso

que, por lo general, hace parte de una crítica que involucra el estudio del poder y sus relaciones. De una u otra manera, se ha visto principalmente como un medio, como algo al margen de los acontecimientos históricos o sucesos políticos y, en todo caso, no merecedor de un rol protagónico en las reflexiones filosóficas contemporáneas. Esta es la principal dificultad al tratar de delimitar un concepto de violencia para la Filosofía Política Contemporánea, de donde solo contados autores se han concedido un espacio para hablar de su concepción de la misma, esencialmente motivados por acontecimientos sociales y políticos de los siglos xx y xxi en donde han encontrado predominantes demostraciones de violencia y de lo que han considerado manifestaciones o tipos de ella; en una época en la que, se creía, se había superado la barbarie.

Con esta problemática en mente, se propone acudir a los planteamientos de una de las filósofas políticas más importantes del siglo xx para buscar dilucidar algunas de las situaciones expuestas en el marco de la violencia y el poder: Hannah Arendt. En esta ocasión el análisis se limitará a su obra *Sobre la violencia*.

Para Arendt (1970) la discusión acerca de la violencia parte de la guerra, ya que podría considerarse a esta última como antecesora de la primera, en el sentido en que históricamente ambas se han visto como medios para distintos cambios y acontecimientos colectivos. Para probar esto, Arendt llama la atención sobre la manera en cómo históricamente se ha tomado la relación entre guerra y política, y entre violencia y poder. Para explicar la primera conjunción invoca a Carl Von Clausewitz (1780-1831) de donde analiza su famosa tesis de que “la guerra es la continuación de la *politik*¹ por otros medios”. Para Clausewitz, la guerra es “un acto de violencia para obligar al oponente a hacer lo que queremos que haga” (Clausewitz, 1832 citado por Arendt, 1967, p. 50). Sin embargo Arendt señala que, en primer lugar, no todas las guerras son susceptibles de prolongarse indefinidamente, en tanto que aquel bando con mayor poder armamentístico generaría tal destrucción que no habría ninguna *politik* que pudiera seguirse por nadie. Y en segundo lugar, parecería más razonable pensar que son precisamente

1 El término *politik* en alemán no solo hace referencia a las prácticas de gobierno, sino a sistemas normativos.

aquellos elementos, relaciones y estructuras de la *politik* los que permiten un crecimiento del sistema bélico. Es decir, para Arendt, es más bien la *politik* la que es una continuación de la guerra por otros medios².

Para su segunda conjunción, Arendt toma el caso del desarrollo histórico del marxismo y de los movimientos de descolonización para mostrar cómo un proceso que se plantea eminentemente como un cambio de pensamiento y razonamiento filosófico se degeneró en violencia radical; Arendt se pregunta qué tiene que ver el paso del idealismo al materialismo y de la producción de sí mismo a través del *pensamiento* (Hegel) o del *trabajo* (Marx) con sentencias abiertamente represivas y violentas como la de Mao Zedong cuando afirma que “el poder procede del cañón de un arma” o la conformación de una “dictadura del proletariado” sugerida por Marx. Incluso el mismo Sartre, sostiene Arendt, cae en esta dinámica de traducir el pensamiento hegeliano-marxista como una evolución que requiere violencia cuando afirma que: “La violencia indomable (...) es el hombre recreándose a sí mismo y que a través de la loca furia es como los miserables de la Tierra pueden hacerse hombres” (Sartre, 1961, p. 22).³

Esto, señala Bartolomé (2014), hace parte de un proceso de *naturalización* de la violencia que se da mediante una legitimización revolucionaria de los métodos violentos para lograr el cambio social en los procesos políticos durante la segunda mitad del siglo xx. De esta manera, de acuerdo con el mismo autor, se puede afirmar que estos escritores coinciden en ver a la violencia como natural y constitutiva del poder, más aún viendo las relaciones de opresión como una suerte de violencia estructural que se legitima con el poder instituido (Bartolomé, 2014, p. 13); y de esta forma justificar el uso de la violencia como medio para la liberación de esta opresión.

Hannah Arendt insiste en que, desde diversos autores y teóricos políticos, la violencia siempre ha estado vinculada al poder o, en sus palabras, que “la violencia no es sino la más flagrante manifestación de poder” (Arendt, 1970, p. 48). Pero además es fundamental para la autora diferenciar estas

2 Este razonamiento también es compartido por Foucault (1997, p. 29).

3 Jean-Paul Sartre en el prólogo a *Los Condenados de la Tierra* (1961, citado por Arendt, 1970)

nociones, ya que, “nada, como veremos, resulta tan corriente como la combinación de violencia y poder” (Arendt, 1970, p. 64).

La autora empieza por destacar que estas dos nociones han sido tan cercanas, que inclusive hay un buen número de autores que definen la una en términos de la otra aunque en distinta medida. Tal es el caso de, por ejemplo, Charles Mills (1956) quien postula que “toda política es una lucha por el poder; el último género de poder es la violencia” (Mills, 1956, p.72). O de Alexandre Passerin d’Entrèves (1967) cuando relaciona al poder con una “violencia mitigada”. Pero, ¿cómo entiende Hannah Arendt el poder en términos de la violencia? Para esto, la autora prueba distintas ideas del surgimiento y la naturaleza del poder y a continuación las lee bajo la mirada de la violencia. Si se parte por ejemplo de Voltaire, Max Weber, o más específicamente, Bertrand de Jouvenel (1945) para quien es “mandar y ser obedecido”, se conserva esencialmente la misma estructura con los componentes básicos de “mando” y “obediencia”. Esto es lo que Allen (2002) denomina la perspectiva del modelo “mando-obediencia” de Arendt en donde se asocia el ejercicio del poder a una imposición de la voluntad de un individuo sobre otro(s) y es netamente restrictivo, coercitivo y represivo en naturaleza. Además, su esencia descansa en la “efectividad del mando”. Es decir, en que se pueda dar el mando y que este sea obedecido por completo. En este punto surge un problema, ya que la “efectividad del mando” puede entenderse en términos instrumentales y degenerar en el uso de la violencia (fuerza) para garantizarla. En palabras de Arendt (1970):

Si la esencia del poder es la eficacia del mando, entonces no hay poder más grande que el que emana del cañón de un arma, y sería difícil decir en qué forma difiere la orden dada por un policía de la orden dada por un pistolero (p. 51).

Es por tanto necesario, como lo señala la autora citando a d’Entrèves, determinar en qué se diferencian (si es que de hecho lo hacen) el poder y la “fuerza”, bajo el supuesto de que la fuerza legitimada “deja de ser fuerza”.

La legitimación de la fuerza está explicitada desde Hobbes (1651) y Bodin (1576) y se recurre a ella desde la definición misma de las formas de gobierno en los griegos ya que, como se recordará, estas se definen en

términos de *fuerza* gracias al sufijo *kratos*. De esta manera, las formas de gobierno basadas en la idea de dominio del “hombre sobre el hombre” son aquellas que permiten la fusión entre poder y violencia (como fuerza). Aun así existe la posibilidad de preguntarse: ¿está entonces la noción de obediencia necesariamente ligada a la sumisión mediante la fuerza? La posibilidad de salir de la encrucijada poder-fuerza-obediencia está en una revisión de la idea de obediencia, y preguntarse ¿es la fuerza el único medio para obtener obediencia? Una revisión histórica permite tomar los puntos de John Stuart Mill (1861) y Jean-Jaques Rousseau (1755), para los cuales la obediencia está directamente relacionada con la civilización; es una consecuencia directa de esta. Sin embargo, para Mill, a la obediencia la precede un ineludible choque de fuerzas opuestas: una que busca ejercer el poder y una que busca resistirse a este dominio. Arendt no está de acuerdo con esta idea; la filósofa no concibe que los impulsos humanos se reduzcan simplemente a ejercer poder o a resistirse al poder y que la base de un sistema tiránico sea siempre una “extrema pasividad” al sometimiento. Por el contrario, retoma aquellos sistemas basados en la idea de isonomía griega o *civitas* romana, en los que su principio básico de igualdad ante la ley permitía formular una sociedad no sometida a un sujeto, sino obediente a la ley (obediente en términos de apoyo a esta), una ley en principio acordada por todos y donde por lo tanto, ya no era necesaria la estructura mando-obediencia.

Arendt señala dos diferencias puntuales con este esquema; la primera es que el funcionamiento de la sociedad se basa en un apoyo a las normas acordadas e instituidas a partir de su consentimiento y convertidas en leyes e implementadas por las instituciones que han recibido el poder para ello (por parte de los mismos). La segunda es que esta obediencia (apoyo en este contexto) no es necesariamente incondicional, indiscutible e inmediato, como sí lo es en un acto violento.

Conclusiones

Partiendo de aquí, Arendt infiere entonces que el apoyo del pueblo es el ingrediente fundamental para cualquier tipo de ejercicio del poder, incluso aquellos tan aparentemente dispares con la democracia como la monarquía

o la tiranía. Citando a Jouvenel: “El rey, que no es sino un individuo solitario, se halla más necesitado del apoyo general de la sociedad que cualquier otra forma de gobierno” (Arendt, 1970, pp. 56-57). Así pues, la explicitación de la condición necesaria de un consentimiento y apoyo por parte del pueblo con el gobierno y sus manifestaciones, mediante las leyes y sus instituciones, soluciona el problema de la necesidad de la vinculación fuerza-obediencia en la organización de una sociedad.

Aquí surge otra consecuencia importante, y es que debido a que el ejercicio del poder (de cualquier tipo) requiere del apoyo del colectivo, se podría preguntar por cantidades y sería razonable pensar que mientras mayor (en términos de cantidad o proporción) sea el apoyo, más efectivo será el ejercicio del poder. Esta es, según Arendt, una de las diferencias más importantes con la violencia, ya que esta no requiere de apoyo para su efectividad, sino más bien del ámbito de aplicación de sus instrumentos. En palabras de Arendt: “La extrema forma de poder es la de Todos contra Uno, la extrema forma de violencia es la de uno contra todos” (Arendt, 1970, p. 57).

Siguiendo entonces este razonamiento, el poder se conforma con base en el apoyo manifiesto del colectivo, estableciéndose como el fundamento de todo gobierno, con independencia de los medios violentos utilizados. Esto quiere decir que la violencia, a diferencia del poder, no hace parte fundamental de la conformación de los gobiernos en principio. A pesar de esto, la autora reconoce que “Poder y violencia, aunque son distintos fenómenos, normalmente aparecen juntos” (Arendt, 1970, p. 72).

Esto nos permite concluir frente a nuestra pregunta inicial: ¿quién dispone de la violencia dispone también del poder? Diciendo que el que dispone de la violencia dispone también del poder en tanto la colectividad así lo permita; ya que, como menciona Arendt, el poder es algo que se conforma y confía colectivamente. Por tanto, si es cierto que en cierto momento alguien “se toma el poder por medios violentos”, ha sido porque la sociedad así lo ha permitido.

Esta sentencia permite plantear diversos cuestionamientos frente a nuestro verdadero rol en las dinámicas sociales y políticas de nuestras propias colectividades; demostrando que nuestra participación activa en las

dinámicas del poder son mucho más fundamentales de lo que normalmente se piensa bajo la figura pasiva y distante del ciudadano común.

Referencias

- Arendt, H. (1970). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bartolomé, C. M. M. (2014). Power, violence and biopolitics: Dialogues (in)owed between H. Arendt and M. Foucault. *Veritas* 59(1), 10-37.
- Fanon, F. (1961). *Los condenados de la tierra*. Navarra: Txalaparta.
- Fanon, F. (1958). *La Condición humana*. Barcelona, Paidós.
- Foucault, M. (2003). *El poder psiquiátrico*. Madrid: Akal.
- Foucault, M. (1997). *Hay que defender la sociedad*. Madrid: Akal.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (2001). Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica. *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, 13-85.
- Bourdieu, P., & Claude-Passeron, J. (1976). *La Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- Hobbes, T. (1651). *Leviatán*. Edición de 1981. Penguin Books.
- Zedong, M. (1986). *The Writings of Mao Zedong 1949-1976*. Nueva York: M.E. Sharp.

Sujeto disciplinado, sujeto normalizado, sujeto subjetivado¹

CAMILA JIMÉNEZ GUZMÁN
UNIVERSITARIA AGUSTINIANA

Introducción

A lo largo de los años la bibliografía foucaultiana ha sido revisada, analizada, categorizada y ampliamente trabajada. Dentro de este marco de estudio, una de las aproximaciones más comunes y mejor argumentadas es la de clasificar el pensamiento y la obra del autor a partir del método empleado en su desarrollo, empezando por la arqueología, luego la genealogía y la ética. Siguiendo esta línea, se agrupan las obras del pensador francés y se dan unos ejes centrales para cada etapa, la cuestión del saber, la cuestión del poder y la cuestión de la subjetivación, que para efectos de este documento serán abordadas aún más específicamente a partir del tipo de sociedades que pueden identificarse en cada etapa, la sociedad disciplinar, la sociedad de control y la sociedad soberana. Sin embargo, el objeto de este artículo no es estudiar los cambios en la estructura social, por el contrario, es identificar las formas de subjetivación del sujeto que se producen en cada una de estas sociedades, para determinar qué tipo de sujeto resulta de cada una de ellas.

Comúnmente se asocia a Foucault con el análisis del poder y las relaciones de poder, de hecho, muchos autores consideran el poder como eje

¹ Artículo resultado de la ampliación de un trabajo previamente realizado en torno al autor, Michel Foucault, y adaptado conforme la investigación realizada en el marco del proyecto INV-2017I-32 *Política y poder en Colombia: un análisis de las relaciones de poder político desde Foucault en la Sociedad Colombiana del S. XXI* financiado por la Universitaria Agustiniiana.